

E. S.: Programa de Examen 2019

Asignatura: Ciencias Sociales



Docente: Tavernese, Maximiliano

Curso: 1° A

Unidades / Contenidos

Unidad 1: La Geografía, una ciencia social del espacio.

-El objeto de estudio de la geografía; Las formas de representación del espacio geográfico

Unidad n°2: Las primeras sociedades humanas. -La historia, un recorrido a través del tiempo; -Las sociedades de la prehistoria; -De la Edad de la piedra a la Edad de los metales

Unidad n°3: Las primeras sociedades urbanas

-Los comienzos de la historia -El cercano Oriente -Egipto: El primer estado unificado -Las ciudades y los Imperios de la Mesopotamia - Economía, sociedad y cultura de la Mesopotamia. -Los pequeños estados de fenicia y Palestina

Unidad n°4 El manejo de los recursos naturales y los problemas ambientales.

-Los recursos naturales -Los ambientes y su clasificación -Los problemas ambientales - Las catástrofes.

Unidad n°5: Sociedades de la Antigüedad clásica: las polis griegas

-El espacio griego y la cultura cretense -La formación de las polis. -Esparta -Atenas - Grecia en el siglo V. -Grecia en los tiempos de Alejandro Magno. -Religión y aspectos culturales.

Unidad 6: Procesos económicos del mundo actual - Actividades económicas -Actores socioeconómicos -Factores de producción -Bloques económicos

Unidad 7: Roma, un estado colosal y perdurable.

Italia antes de los romanos. Los orígenes de Roma republicana La república Romana entra en crisis Roma Imperial El bajo imperio

Unidad 8: Las sociedades del Medioevo

-El Medioevo en sus inicios: la Temprana Edad Media -La alta Edad Media: Organización y madurez del feudalismo

-La iglesia medieval -La baja Edad Media

Pautas y criterios de evaluación

- Los estudiantes tendrán un mínimo de 3 (tres notas) por trimestre.
- Se evaluará mediante evaluaciones escritas, trabajos prácticos integradores, evaluaciones trimestrales y lecciones. Dependerá del docente la utilización de dichos métodos de evaluación durante el año, de acuerdo al tiempo y a los temas vistos.
- Se extraerán notas del desempeño áulico, de la utilización del aula virtual y del cumplimiento de las tareas prácticas, con respecto a plazos trimestrales.
- La ausencia a las evaluaciones, será justificada siempre y cuando, se de previo aviso al docente de la ausencia, y se haya presentado el debido certificado o nota familiar justificativa. La evaluación se rendirá SIN EXCEPCION en la clase posterior inmediata. La posibilidad de la evaluación se perderá si no existe justificativo alguno de ausencia.
- Con respecto a la entrega a destiempo de los trabajos prácticos con nota numérica, los estudiantes tendrán solo una posibilidad de entregar el trabajo, en la clase posterior inmediata, y se tendrá en cuenta, como nota máxima, 7 (siete). En caso de encontrarse imposibilitado a asistir a la institución, el alumno podrá enviar el trabajo práctico con algún familiar o compañero. Que anulada una tercera oportunidad de entrega, calificándose al estudiante, con un 1 (uno) por falta de entrega.
- Trabajos iguales, serán anulados, calificándose los con un 1 (uno).
- Evaluaciones iguales, serán anuladas, calificándose las con un 1 (uno).
- Las notas se promediara, junto con la ponderación correspondiente.

Especificaciones para mesas de exámenes regulares

- Con respecto a las mesas de exámenes (regulares o previas), en las mismas serán tomados, sin excepción, todos los temas vistos durante el año, y los alumnos deberán presentarse con la carpeta completa. Se utilizará la instancia oral, en los casos en que el docente necesite aclarar algunos temas que no hayan quedado claro con el examen escrito, el cual debe estar aprobado con no menos del 70%.